

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACION

CONTINUA

2024


UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA
EDUCACIÓN BÁSICA
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN DE EQUIDAD Y
APOYO A LA EDUCACIÓN


UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA
EDUCACIÓN BÁSICA
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN SECUNDARIA

*Patricia
Allegria*

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 fue elaborada por la Subcoordinación de Gestión Educativa en colaboración con el Responsable Estatal de Formación Continua y el Coordinador Local del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica PRODEP

Dra. Martha Elena Soto Obregón

Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Lic. Irene Quintanar Mejía

Coordinadora General de la USEBEQ

Mtra. Maribel Rodríguez Martínez

Subcoordinadora de Gestión Educativa

Mtro. Rodrigo Callejas Mejía

Responsable Estatal de Formación Continua

Lic. Hugo Feregrino Ordaz

Coordinador Local del Programa para el desarrollo profesional Docente de Educación Básica PRODEP

Índice

1.	Objetivo.....	4
2.	Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación....	5
3.	Prioridades y población a atender.....	27
4.	Intervenciones formativas y acciones de información implementadas	32
5.	Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua	41
6.	Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	43
7.	Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico.....	46

Objetivo

Orientar la concreción de la política nacional en materia de formación continua de maestras y maestros de Educación Básica, considerando las necesidades profesionales, contextos regionales y locales, así como las problemáticas que emanan de su labor, con la finalidad de favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de su práctica, en el marco de los principios y fundamentos de equidad, excelencia y mejora continua de la educación, a través de la valoración de la situación de la formación continua, a partir del análisis de los avances en materia de formación continua y de las condiciones de su implementación; así como la planeación de las acciones de formación y las intervenciones formativas,

Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación

Tiene la finalidad de contar con información para la toma de decisiones respecto a la realidad de las maestras y los maestros en la entidad federativa, con base en el análisis de datos cuantitativos y/o cualitativos, para realizar una adecuada determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas que se implementarán. Para ello, se deberán considerar los siguientes aspectos:

Características de los servicios educativos en la entidad federativa, a partir del análisis de información estadística sobre el número de escuelas, estudiantes y docentes por nivel educativo, localidad y tipo de servicio.

En el Estado de Querétaro tenemos un total de 13,527 docentes frente a grupo distribuidos en la 4 Regiones geográficas que se han establecido con la finalidad de organizar los servicios educativos para una óptima operación, cada una de ellas tienen diferentes situaciones de contexto y por lo tanto de necesidades de formación diversas.

De la misma manera se cuenta con 1,117 directores sin grupo que requieren fortalecer el liderazgo pedagógico y los procesos de acompañamiento a sus docentes para la intervención docente en el aula, 965 directores con grupo que durante todo el ciclo escolar requieren el acompañamiento y seguimiento por parte de los supervisores ya que realizan una doble función, 219 supervisores e inspectores de zona, 15 Jefes de Sector y 11 Jefes de Enseñanza de secundarias técnicas y generales, con relación al personal que realiza la función de asesoría y acompañamiento contamos con 56 asesores técnico pedagógicos y/o figuras educativas que realizan funciones de asesoría y acompañamiento en las escuelas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad. En el caso de Telesecundarias contamos con 242 escuelas que se encuentran ubicadas en un contexto de alta marginación y vulnerabilidad con 1,136 docentes que además de encontrarse en contextos vulnerables dada la característica de la modalidad, presentan necesidades de formación muy específicas, Asimismo, se consideran las condiciones laborales de los docentes de Telesecundaria, que en muchos de los casos cubren comisiones como directivos, atendiendo al mismo tiempo un grupo de alumnos, por lo que deben realizar una doble función, lo cual representa una necesidad de formación específica; en el caso de educación Indígena contamos con 147, docentes de educación preescolar y 280 de educación primaria, 84 escuelas preescolares y 74 primarias situadas en contextos de vulnerabilidad, por lo que es necesario implementar acciones de formación orientadas a favorecer el conocimiento y habilidades de las maestras y los maestros para el desarrollo de la práctica que considere los saberes con carácter curricular y didáctico diferenciado, incluyente y con un enfoque intercultural crítico, que responda a las condiciones personales, socioemocionales, sociales lingüísticas culturales y económicas de estudiantes, escuelas y comunidades.

Con relación a las escuelas de educación básica en las que se han identificado situaciones de riesgo para los alumnos y para los docentes, generalmente son escuelas que se encuentran

en zonas conurbadas, industrializadas o de amplia flujo poblacional en los que interactúan habitantes de diversos estados de la república debido a que Querétaro es un estado en el que se encuentran amplios parques industriales, las zonas de alta marginación se han identificado también como vulnerables debido a la situación social y de contexto de las comunidades, por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, condiciones físicas y/o psicológicas.

Estas escuelas se encuentran ubicadas esencialmente en los municipios que se presentan en el siguiente mapa:





ESTADÍSTICA POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL	ALUMNOS			GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
¹ CAM	2,179	1,392	787	274	288	23
² Básica	360,545	182,244	178,301	11,918	13,527	2,088
Inicial	243	134	109	23	21	6
Preescolar	54,294	27,353	26,941	2,131	2,131	615
Primaria	204,580	103,943	100,637	6,799	6,799	1,089
Secundaria	101,428	50,814	50,614	2,965	4,576	378
Total	362,724	183,636	179,088	12,192	13,815	2,111

ESTADÍSTICA POR NIVEL EDUCATIVO / SERVICIO

NIVEL / SERVICIO	ALUMNOS			GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
¹ CAM	2,179	1,392	787	274	288	23
Inicial	13	10	3	2	288	23
Preescolar	191	140	51	48		
Primaria	902	580	322	128		
Secundaria	728	448	280	73		
Formación para el Trabajo	271	167	104	23		
Apoyo Complementario	74	47	27	NA		
² Básica	360,545	182,244	178,301	11,918	13,527	2,088
Inicial	243	134	109	23	21	6
Lactantes	122	69	53	13	9	3
Maternal	65	38	27	7	9	
Indígena	56	27	29	3	3	3
Preescolar	54,294	27,353	26,941	2,131	2,131	615
General	51,412	25,868	25,544	1,984	1,984	531
Indígena	2,882	1,485	1,397	147	147	84
Primaria	204,580	103,943	100,637	6,799	6,799	1,089
General	198,827	101,018	97,809	6,519	6,519	1,015
Indígena	5,753	2,925	2,828	280	280	74
Secundaria	101,428	50,814	50,614	2,965	4,576	378
General	43,755	21,724	22,031	1,080	2,075	79
Técnica	28,808	14,433	14,375	749	1,365	57
Telesecundaria	28,865	14,657	14,208	1,136	1,136	242
Total	362,724	183,636	179,088	12,192	13,815	2,111

1. CAM - Centro de Atención Múltiple es el servicio escolarizado de educación especial.
 2. En mayo del 2019, con la reforma a la Constitución Mexicana en el Artículo 2º, se incorporó Educación Inicial a la Educación Básica. La matrícula de Educación Básica incluye 7,918 estudiantes atendidos por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).



Es esta tabla estamos integrando la información estadística de docentes, escuelas y estudiantes de los diversos niveles y servicios educativos de Educación Básica, lo que nos permitirá dimensionar el reto que tenemos como entidad.

En lo que se refiere a escuelas multigrado, tienen necesidades de formación específicas con relación a las estrategias para el trabajo en el aula desde la diversidad del grupo y de los contextos escolares y comunitarios.

En las escuelas multigrado, se presenta una gran diversidad al interior de los grupos de alumnos, ya que en un mismo grupo se atiende más de un grado y la etapa etaria, el grado escolar, y el contexto específico de la comunidad, son determinantes para pensar en una oferta de formación que atienda esta condición multigrado

La estructura de los grupos de multigrado es diversa de acuerdo al nivel y servicio educativo

Tipo de organización Escuelas multigrado en el Estado

NIVEL	UNITARIA	BIDOCENTE	TRIDOCENTE	TETRADOCENTE	PENTADOCENTE	TOTAL
Básica	291	165	87	32	30	603
Preescolar General	86					86
Preescolar Indígena	39					39
Primaria General	145	135	74	29	24	407
Primaria Indígena	19	15	13	3	6	56
Telesecundaria	2	15				15

Tipo de organización – Docentes

NIVEL	UNITARIA	BIDOCENTE	TRIDOCENTE	TETRADOCENTE	PENTADOCENTE	TOTAL
Básica	291	330	261	128	150	1156
Preescolar total	86					125
Preescolar Indígena	39					39
Primaria General	145	270	222	116	120	873
Primaria Indígena	19	30	39	12	30	130
Telesecundaria	2	30				28

Tipo de organización – Alumnos

NIVEL	UNITARIA	BIDOCENTE	TRIDOCENTE	TETRADOCENTE	PENTADOCENTE	TOTAL
Básica	6557	8014	6725	3209	3326	27359
Preescolar General	1938					1938
Preescolar Indígena	792					792
Primaria General	3447	6548	5882	2966	2812	21655
Primaria Indígena	340	566	843	243	514	2506
Telesecundaria	40	900				468

En algunos casos las escuelas: cuentan con al menos un grupo mixto, es decir, que en un mismo grupo se atienden más de un grado.

Cabe señalar que una escuela puede presentar una estructura con únicamente grupos mixtos o una estructura con grupos mixtos y grupos que atienden un sólo grado, al inicio del ciclo escolar 2023-2024

Además de considerar la situación contextual de las escuelas, la evaluación interna de la estrategia estatal de formación Continua 2023 nos permitió contar con información para atender a los aspectos susceptibles de mejora.

Dentro de los principales aspectos para mejorar identificados a través de las opiniones abiertas expresadas en las encuestas, algunos docentes solicitaron que se acercara la capacitación a las localidades alejadas y con alto grado de marginación; también que se ofrezcan más sesiones presenciales ya que el uso de internet es inestable.

Es recomendable detallar puntualmente las necesidades específicas que se detectan en la función de las figuras educativas de los servicios educativos de educación indígena, primaria multigrado y telesecundaria. Principalmente en temáticas relacionadas con los ámbitos de: Pedagogía, didáctica, saberes y experiencias, y el de Liderazgo educativo y acompañamiento. De esta manera, contribuir a que el trabajo de selección y validación de las acciones de formación y las intervenciones formativas, sea más pertinente.

Por otra parte es necesario fortalecer las estrategias de acompañamiento de las instancias formadoras y de los niveles y servicios educativos para impulsar y motivar a las figuras educativas que participan en las diferentes acciones formativas a que concluyan con éxito: considerando la formación continua como una oportunidad de fortalecer su desarrollo profesional.

Es importante reiterar que las acciones formativas y las intervenciones formativas se implementen requieren de un acompañamiento **in situ** tanto por los enlaces de cada nivel y servicio educativo; así como de las figuras directivas y de asesoría académica de acuerdo a la

estructura da cada nivel y servicio educativo, lo que permitirá hacer una valoración sistemática de los avances y al mismo tiempo construir y diseñar estrategias para implementar lo aprendido en las aulas en el trabajo cotidiano con los estudiantes.

Situación de la formación continua en la entidad,

La implementación de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023 tuvo aciertos y áreas de oportunidad que pueden ser mejoradas. Se lograron recuperar diversas evidencias que dieron cuenta de ello, a partir de las evidencias documentales proporcionadas por la Coordinación Local Estatal, así como de las encuestas con las opiniones de las figuras educativas que participaron de la evaluación interna.

Cabe señalar que existieron cambios sustantivos tanto a nivel federal, como fue la entrada del nuevo plan de estudios de la NEM, que influyó en la percepción y comportamiento de las diferentes figuras educativas, por lo que sus necesidades y demandas se modificaron.

Otro aspecto a resaltar es que importante dar continuidad y seguimiento a los procesos de formación continua, tarea esencial de los equipos de trabajo que atendieron las tareas correspondientes, se tomaron decisiones y se resolvieron las necesidades más apremiantes para lograr los objetivos, por lo que el contar con el Plan de trabajo original fue una fortaleza importante.

La elaboración del diagnóstico por parte de la Coordinación Local Estatal para diseñar la Estrategia Estatal de Formación, fue un acierto importante, con el cual se pudieron identificar las necesidades y características del contexto de nuestra Entidad.

Con respecto a las encuestas aplicadas a las figuras educativas que recibieron las ofertas formativas, se encontró que la mayoría manifestó estar satisfechos, ya que se cubrieron sus expectativas, además de que en la mayoría de las ofertas el nivel académico y dominio de los temas por parte de los asesores fue muy bueno; asimismo la plataforma que se utilizó para algunos cursos, como fue el caso de la UNAM, fue muy accesible y eficiente.

La página web de formación continua de USEBEQ, fue el medio por el que se enteró la mayoría de docentes, por lo que se recomienda seguir informando a través de este medio las ofertas del siguiente año.

Con respecto a la eficiencia terminal, algunas ofertas obtuvieron un mejor porcentaje, y los motivos se deben a múltiples factores, entre los cuales destacan los temas que se abordaron, que los asesores dominaban los temas, que era posible aplicarlo en la práctica, que la organización fue buena. Se espera que todas las ofertas formativas puedan tener más del 70% de eficiencia terminal, por lo que se recomienda hacer un seguimiento cercano al desarrollo de éstas.

En general se vivió un momento de transición de los Planes y Programas de Estudio a partir del 2022 con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que se intersectó con el año 2023, lo cual demandó por parte de los niveles educativos identificar las necesidades de formación para afrontar este reto, considerando que algunas fueron cubiertas por las acciones formativas planteadas en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, y algunas otras han sido atendidas desde los procesos de acompañamiento y seguimiento a la implementación del plan de Estudios 2022 que realiza cada nivel y servicio educativo. Por lo que es necesario

fortalecer el diagnóstico con la finalidad atender las necesidades de la implementación del Plan y Programa de Estudio 2022

Basados en las opiniones de las diferentes figuras educativas, la demanda se enfocó en que se abordaran temáticas específicas de las diferentes disciplinas del saber, de estrategias prácticas que los docentes puedan aplicar con sus grupos, sobre gestión y acompañamiento, y conocimiento de las propuestas de la NEM.

Otra de las peticiones más recurrentes fue que haya mayor equilibrio entre la teoría y la práctica, y que los temas de las acciones formativas sigan fortaleciendo la intervención docente en los diferentes niveles y servicios educativos, y la implementación del nuevo Plan de estudios 2022 de la NEM, lo que se atenderá considerando el diagnóstico institucional y la revisión y análisis de las propuestas formativas presentadas por parte de las instancias formadoras, en las que se analizará que las diferentes figuras educativas encuentren espacios académicos que les permita construir saberes que posteriormente implementaran en las aulas y en los diversos ámbitos de su función.

Tenemos un área de oportunidad en cuanto a la eficiencia terminal de algunos de los cursos, talleres y diplomados, se establecerá un mejor mecanismo de seguimiento, a través de la estructura directiva para apoyar a cada uno de los participantes.

El seguimiento y monitoreo de las acciones e intervenciones formativas se realizará a través de los enlaces de cada nivel y servicio educativo, estableciendo acciones concretas para participar en las sesiones presenciales de todas las acciones e intervenciones formativas, de la misma manera se establecerán mecanismos que nos brinde la oportunidad de participar en las sesiones en línea en aquellas acciones formativas que se implemente en la modalidad mixta o a distancia

También contamos con una mesa de ayuda de formación continua que atiende de manera constante las dudas sobre el acceso a todas las acciones o intervenciones formativas.

Una de las acciones de seguimiento fue solicitar a las instancias formadoras, o equipos académicos de las áreas educativas o de apoyo, que realizaran sus propias tareas de seguimiento y acompañamiento para conocer el avance de los maestros, si tenían algún problema para continuar con la implementación de la acción formativa y si se podía llevar a cabo algunas estrategias para apoyarlos a que concluyeran adecuadamente.

Se solicitó a los directores de área asignarán a un enlace de seguimiento y acompañamiento por nivel y servicio educativo, a los que se les envía un reporte de avance semanal de los docentes inscritos en acciones de formación con la intención de motivar la participación e incentivar la conclusión de las acciones de formación que les permitirá fortalecer sus habilidades profesionales y por consecuencia mejorar las prácticas de enseñanza.

Con la finalidad de dar seguimiento a las acciones formativas impartidas por las instancias formadoras contratadas con el recurso PROPEP tipo básico, Recurso y acciones formativas estatales y Nacionales se crean diversas acciones que conforman una estrategia de

seguimiento puntual en donde el interés principal es que el personal educativo concrete la o las acciones de formación seleccionadas.

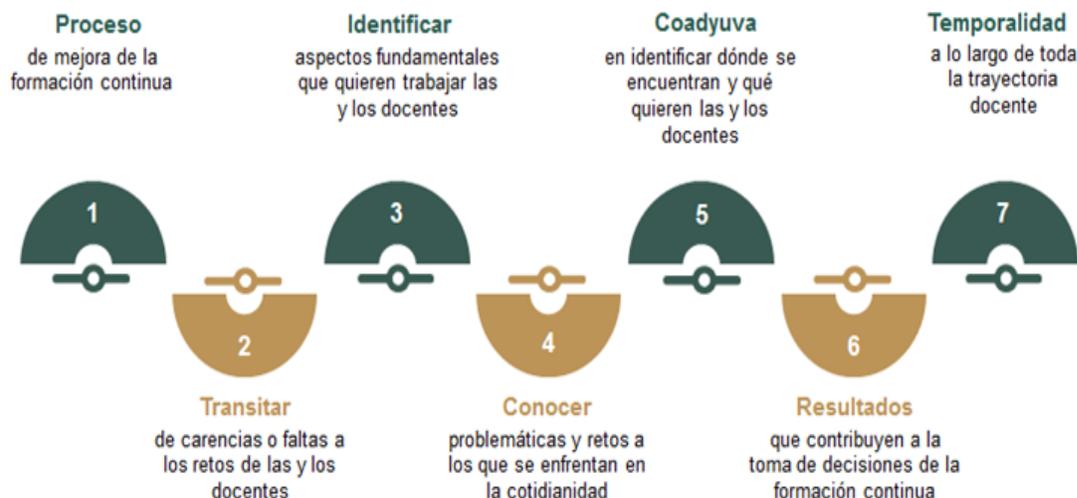
Las acciones propuestas son:

- La mesa de ayuda de formación continua podrá, identificar los registros de inscripción correctamente y proporcionar la relación correspondiente a cada nivel y servicio educativo
- Cada Dirección de Área deberá diseñar una estrategia en colaboración con los jefes de Departamento, el nivel educativo contará con estos registros del personal educativo inscrito en las acciones de formación, y ellos serán los responsables de dar seguimiento para la conclusión. A través de este seguimiento se irá detectando los niveles de participación o deserción.
- Se diseñarán instrumentos para realizar un informe sistemático del estatus de las acciones formativas y socializar para dar acompañamiento y seguimiento a los directores de área, se considerarán también reuniones virtuales con los enlaces de seguimiento y acompañamiento para valorar los avances y las estrategias de mejora.
- Se impulsará la creación en cada nivel educativo de círculos de estudio, comunidades de aprendizaje o entre pares para dar acompañamiento y seguimiento hasta la conclusión de las opciones formativas.
- Para todas las acciones formativas estatales se realizarán reuniones virtuales de seguimiento que tendrá la finalidad de mantener comunicación constante con las figuras educativas, para atender y resolver en tiempo las dudas e incidencias.
- En el caso de las instituciones formadoras se establecerán acuerdos en los que se considere enviar a la mesa de ayuda de PRODEP, las claves y contraseñas con la finalidad de contar con la información para apoyar a los participantes en las acciones de formación.

Al mismo tiempo se realizará la planeación de la implementación de las acciones formativas y de las intervenciones formativas con periodos más largos para su desarrollo, que permita que los participantes recuperen la teoría y lo pongan en práctica en sus diversos ámbitos de influencia lo que les permitirá construir un aprendizaje más significativo y con mayor impacto en la transformación docente y de gestión

Necesidades de formación continua, para lo cual existen al menos tres fuentes principales de las que se puede obtener información: o Informantes clave. Se considera el trabajo con maestras y maestros en sus diversas funciones (docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y de Tutoría

DetECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA



Como parte de las acciones proyectadas para recuperar la opinión de las figuras educativas de Educación Básica se realizó el **diagnóstico de Necesidades de formación y Capacitación del Personal Docente y personal directivo y de asesoría académica de educación Básica en Querétaro** a través de un equipo de investigación de la UNAM

Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación de docentes de educación básica

Desde la Secretaría de Educación Pública, en el camino de construcción de herramientas y procesos que operacionalicen las propuestas de la NEM, se han instrumentado acciones en diversos ámbitos.

En el caso de la formación, capacitación y actualización docente, se implementó la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023.

Con referencia a este documento, se toma en consideración la siguiente afirmación para sustentar la propuesta de diagnóstico de necesidades de capacitación, formación y actualización docente, directiva y de asesoría académica que presento la UNAM "**elaboración de un diagnóstico integral de las necesidades específicas de formación continua, a fin**

de contribuir al fortalecimiento del desarrollo y la superación profesional de las maestras y los maestros"

Se tomó como centro del análisis el Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua, que se presentan en el documento Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2021), que la Estrategia tomó como base para la propuesta de núcleos y dimensiones de formación continua. Al respecto, se proponen cinco núcleos dentro del Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua.

Tabla 1: Núcleos y dimensiones del MRSCDFC

Núcleo I	Saberes y conocimientos sobre por qué y para qué de la educación
Núcleo II	Saberes y conocimientos para fortalecer, asesorar y acompañar la enseñanza y el aprendizaje
Núcleo III	Saberes y conocimientos para la mejora en colaboración
Núcleo IV	Saberes y conocimientos de la práctica y la experiencia
Núcleo V	Saberes y conocimientos para el fortalecimiento de la identidad profesional

Para efecto de realizar un proceso de análisis acotado y a profundidad, se tomó en consideración la elección de Núcleo II, que corresponde al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los docentes.

En esta encuesta se contó con la participación de docentes de educación básica en Querétaro.

Se recibieron 4222 respuestas, principalmente de primaria general, secundaria, telesecundaria y preescolar. También, en menor cantidad, de educación inicial, albergue, educación física y educación especial. El docente encuestado revela una mayoría de mujeres con edades predominantemente entre 35 y 44 años, seguidas de cerca por el grupo de 25 a 34 años.

La mayoría posee una Licenciatura como máximo grado académico, y un porcentaje significativo tiene más de 16 años de servicio. Respecto a la formación, una proporción considerable ha participado en cursos en los últimos tres ciclos escolares, aunque un porcentaje no despreciable no ha tomado ninguno. Las razones principales para no concluir la formación incluyen las responsabilidades laborales que absorben mucho tiempo, seguido de cuestiones de tiempo y conflictos de horario.

En cuanto al género, el 83.8% de la muestra se identificaron como mujeres, el 15.8% como hombres y el 0.4% como no binario y, el nivel máximo de estudios en la mayoría de los casos es de Licenciatura representado en el 75.6% de la muestra, mientras que, el 15.9% tiene estudios de Maestría.

Con relación al contexto escolar, el 54.4% dijo pertenecer a una institución educativa en contexto urbano, el 45% al rural y el 0.6% dijo ser contexto indígena y, el tipo de organización a la que pertenecen estas instituciones son: 82.1% completa, 6.6% bidocente y 5.2. % tridocente.

En este sentido, el 53.6% de las respuestas provienen de Primarias generales, seguido de preescolar general con un 31.1%.

Por su parte, el perfil docente encuestado tiene, en su mayoría, 16 o más años de servicio, representando el 29.3% de los encuestados; le siguen los grupos de 1 a 5 años y de 6 a 10 años, con una participación del 26% cada uno.

En esta línea, un 14% de las y los docentes no han tomado ningún curso en los últimos 3 ciclos escolares, el 17.8% ha tomado un curso, el 20% ha tomado 2 cursos y el 19.1% ha tomado 3 cursos; algunas causas por las que no han concluido sus procesos formativos son: falta de tiempo (24.8%), conflictos de horario 13.1%, situaciones familiares 9.2%, motivos personales 8.2%, porque la oferta llega cuando los grupos ya están saturados 7.9%.

En términos del impacto que han tenido las acciones de formación, se percibe que el 69.7% están de acuerdo con que los cursos de formación y actualización docente impactan de manera positiva al alumnado, el porcentaje más grande apoya la modalidad a distancia como preferida para tomar cursos de formación, con un 46%, le siguen presencial con un 28%. Del total de mujeres, un 47% prefiere la modalidad a distancia, 39.3% de los hombres y 41.2% de no binario.

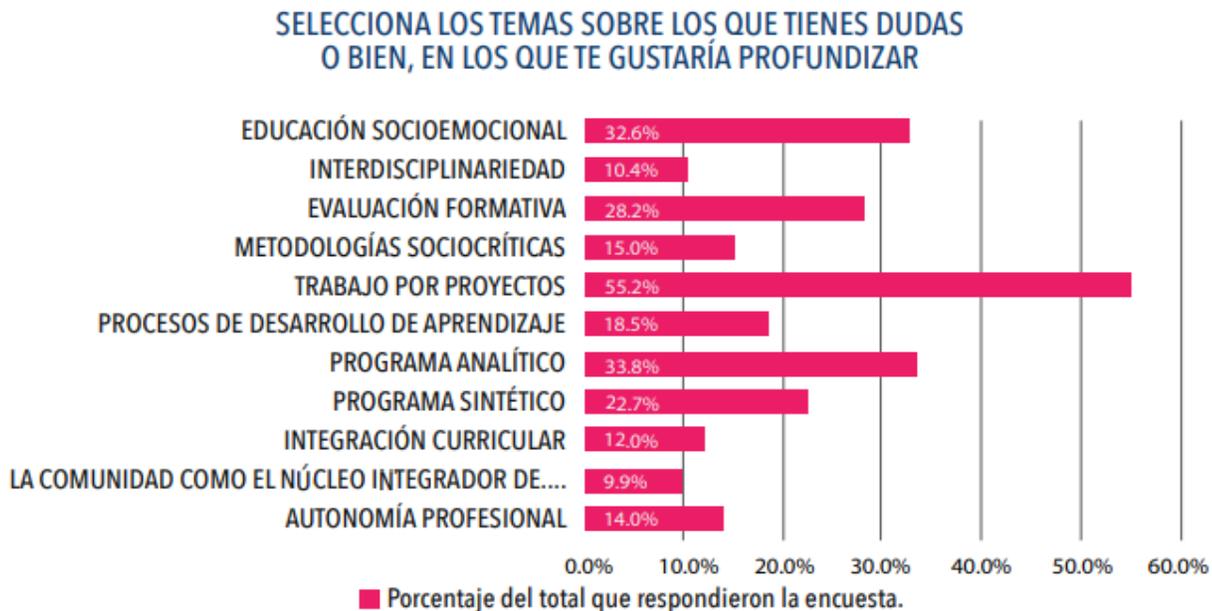
En cuanto al tipo de servicio se observa que la modalidad a distancia es la preferida, a excepción de Albergue que prefieren de manera presencial.

Por grupos de edad la modalidad preferida también fue a distancia a diferencia del grupo de 54 años o más que prefieren la modalidad presencial

Además de los datos relacionados con el perfil profesional del encuestado, el tipo de servicio y organización de la institución en donde trabaja, se recopiló información en torno a tres dimensiones: **1. Sobre el vínculo con las y los estudiantes, 2. Sobre la enseñanza y el aprendizaje y, 3. Sobre los recursos de apoyo a la práctica docente.**

De acuerdo con el resultado en la dimensión 1, "Sobre el vínculo con los estudiantes" es donde se requiere más atención de acuerdo con la percepción docente ya que es la que tiene menor valoración positiva. Le siguen la dimensión 3 "Sobre los recursos de apoyo a la práctica docente", posteriormente la dimensión 2, "Sobre la enseñanza y el aprendizaje".

Los resultados se presentan en el siguiente gráfico.



Asimismo, se profundizó en las áreas de interés que tienen las y los docentes con relación a su formación profesional. De acuerdo con su percepción y de forma general, se observa que el tema en el que se tiene más dudas o les gustaría profundizar es: “**Trabajo por proyectos**”, le sigue “**Programa analítico**”; y “**Educación Socioemocional**”.

Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación de directivos de educación básica

El foco de este proyecto fue dar respuesta a los aspectos de mejora publicados en el informe **Prácticas directivas con sentido pedagógico** (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023), que aborda la importancia de la intervención formativa (IF) con el objetivo de mejorar las prácticas directivas desde un enfoque pedagógico y colaborativo. De acuerdo con la información del documento, las dos áreas principales en las que se deben concentrar los esfuerzos para lograr una transformación significativa en la práctica educativa son

- La necesidad de que el personal directivo se desvincule de una visión predominantemente administrativa y se comprometa con un mayor sentido pedagógico en la interacción con las y los docentes; y
- La importancia de la reflexión crítica de la práctica profesional.

Para lograr estos objetivos, es fundamental contar con un personal directivo, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica bien capacitada y alineado con los principios de la NEM.

El instrumento se estructuró con base en los Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2021) y en el Núcleo II del Marco de Referencia de Saberes y Conocimientos Docentes para la Formación Continua (MRSCDFC), con la finalidad de identificar los conocimientos y saberes necesarios para mejorar, asesorar y apoyar la enseñanza y el aprendizaje.

Los núcleos prioritarios en los cuales se centró el diseño del instrumento

Núcleo II	Saberes y conocimientos para fortalecer, asesorar y acompañar la enseñanza y el aprendizaje
Núcleo IV	Saberes y conocimientos de la práctica y la experiencia
Núcleo V	Saberes y conocimientos para el fortalecimiento de la identidad profesional

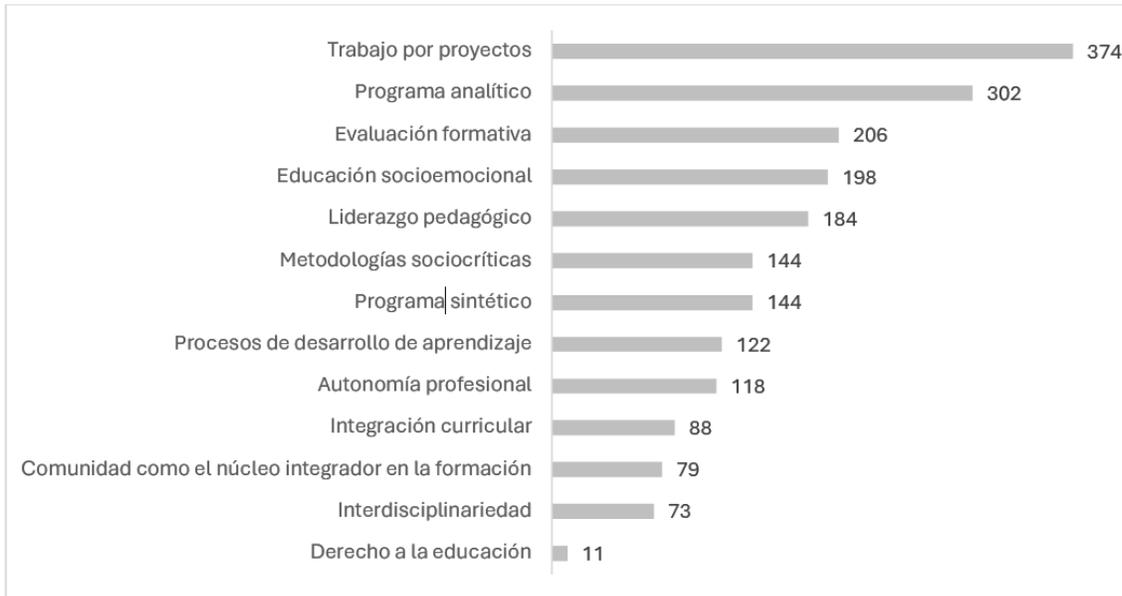
La investigación se dirigió a figuras educativas con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de educación básica. En total, 761 personas provenientes de los 18 municipios del estado de Querétaro respondieron la encuesta, de diferentes contextos (rural, urbano e indígena) y de los servicios escolares de preescolar, primaria y secundaria en sus distintas modalidades, así como de educación especial.

La metodología se fundamentó en la recolección y análisis sistemático de datos cuantitativos y cualitativos

Temas prioritarios para las actividades formativas

El instrumento incluyó algunas preguntas orientadas a conocer los temas prioritarios en cuanto a las necesidades formativas. Para cada temática se integró un espacio abierto para comentarios, de modo que las personas encuestadas pudieran contar con un medio más abierto para expresar sus requerimientos de formación continua. El 50% respondió que sería deseable profundizar en el tema de trabajo por proyectos.

Dado que el enfoque de la propuesta curricular involucra la implementación de un enfoque en el cual se diseñan contenidos basados en la situación local, el rubro “Programa analítico” aparece como la segunda categoría donde hay mayor interés en profundizar o en la cual las figuras educativas tienen más dudas (Gráfica 20).



Gráfica 20. Temas en los cuales las figuras educativas desearían profundizar. Las personas encuestadas tenían la oportunidad de contestar afirmativamente si consideraban necesario profundizar en el tema, además de contar con un espacio adicional para justificar su respuesta.

De la misma manera, se recuperó a través de los Directores de Área, Jefes de Departamento y Equipos académicos de cada nivel y servicio educativo las necesidades que ellos identificaron con base a la propuesta en la estrategia Nacional de Formación Continua.

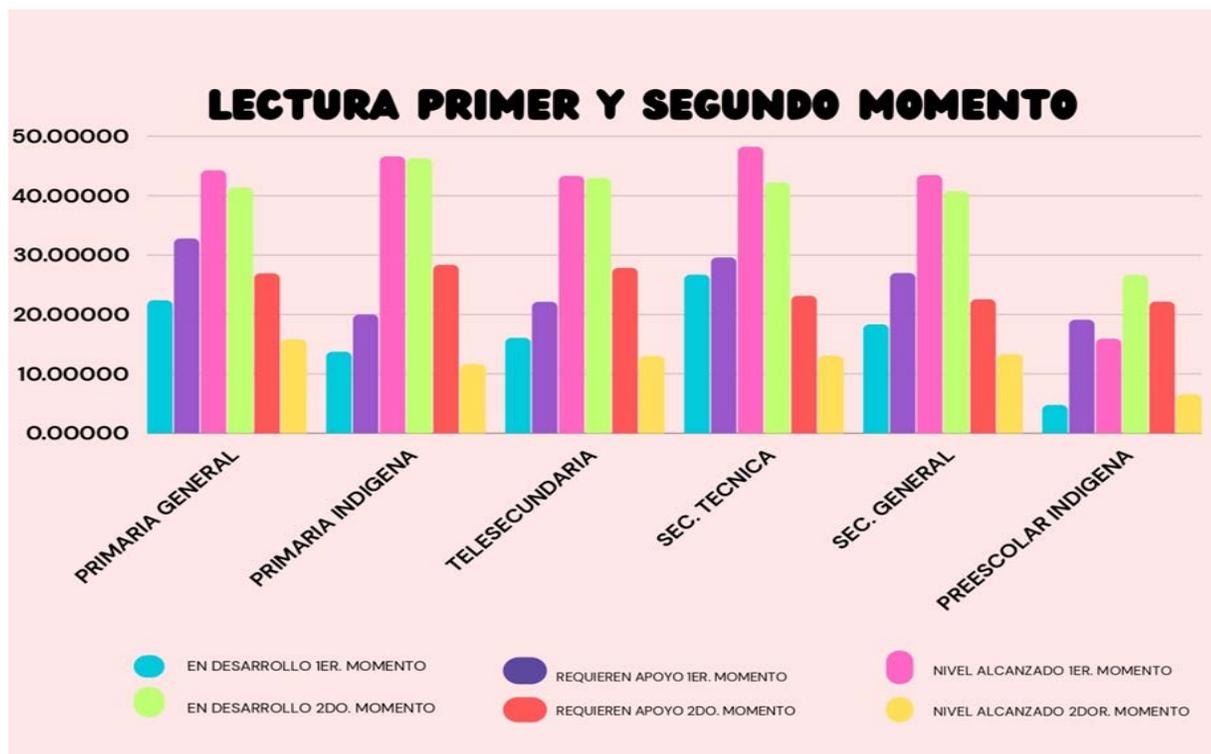


Los temas de interés más recurrentes son:

- Evaluación Formativa
- Diseño de instrumentos para la evaluación formativa (criterios e indicadores para el logro de los PDA)
- Diseño de planeación didáctica en el Marco de la NEM
- Metodologías activas y sociocríticas
- Elementos para la valoración del diagnóstico socioeducativo de la escuela y el diseño de objetivos, metas y acciones para el Plan de Mejora
- Acompañamiento, asesoría y seguimiento a las prácticas pedagógicas y directivas
- Construcción y diseño de proyectos comunitarios
- Herramientas prácticas y metodológicas para asesoría y acompañamiento de la función directiva
- Gestión escolar
- Estrategias para la intervención en los Servicios de Educación especial
- Reforzar habilidades prácticas para la vida
- Modelo bilingüe para la educación del sordo
- Aplicación y evaluación de pruebas psicológicas estandarizadas.
- Trabajo sistemático colaborando en procesos de atención e inclusión educativa.
- Diseño de material didáctico para el trabajo en aula
-

Otra fuente de diagnóstico estatal, que ha orientado la toma de decisiones es el Sistema de Alerta temprana (SisAT) los resultados de este ciclo escolar 2023- 2024 fueron los siguientes:

EXPLORACIÓN DE HABILIDADES
BÁSICAS SisAT



PRIMER MOMENTO

	%LED 1	%LRA1	%LNE 1
PRIMARIA	22.3942857	44.2937102	26.9274615
PRIMARIA INDIGENA	13.7267606	46.6350704	28.3592958
SEC. TELESECUNDARIA	16.0676695	43.3605508	27.8488983
SEC. TECNICA	26.7109434	48.2464151	23.1430189
SEC. GENERALES	18.3418182	43.4976623	22.5650649
PREESCOLAR	4.75845238	15.932619	22.1619048
	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	NIVEL ESPERADO

SEGUNDO MOMENTO

	%LED 2	%LRA2	%LNE 2
PRIMARIA	32.8036896	41.4232374	15.7775234
PRIMARIA INDIGENA SEC.	19.9994366	46.3219718	11.6492958
TELESECUNDARIA	22.1433898	43.0120763	12.9719068
SEC. TECNICA	29.6156604	42.2518868	13.0315094
SEC. GENERALES	26.9853247	40.7732468	13.3136364
PREESCOLAR	19.1188095	26.6672619	6.53904762
	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	NIVEL ESPERADO

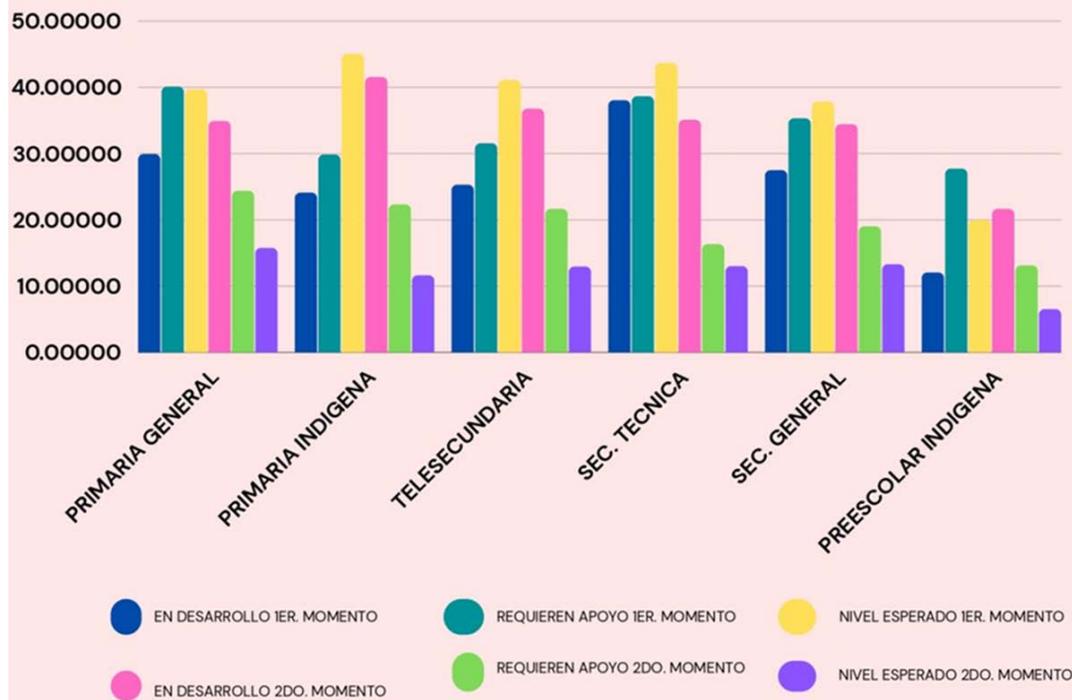
NIVEL ESPERADO: de 15 a 18. El alumno lee de forma adecuada según lo esperado para su grado, con un buen nivel de comprensión, lo que favorece su seguridad y disposición al realizar la lectura.

EN DESARROLLO: 10 a 14. El alumno presenta algunas de las características esperadas para su grado junto con rasgos de un nivel anterior, por lo que su desempeño es inconsistente.

REQUIERE APOYO: 9 o menos. La lectura del alumno no es fluida y su nivel de comprensión es deficiente, además de mostrar inseguridad y frustración al enfrentarse al texto.

En la segunda aplicación un promedio del 40% de los alumnos de Educación Primaria y Secundaria en sus diferentes modalidades y servicios educativos; se encuentra en el nivel de logro de requiere apoyo, por lo que es necesario impulsar estrategias que fortalezcan el aprendizaje de la lectura y escritura, a través de metodologías activas de aprendizaje y enseñanza con el propósito de desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes, ésta habilidad integra la comprensión, la reflexión y el empleo de los textos escritos para diversos propósitos, como son la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo personal y la participación en la sociedad.

ELABORACIÓN DE TEXTOS PRIMER Y SEGUNDO MOMENTO



PRIMER MOMENTO

	%TED1	%TRA1	%TNE1
PRIMARIA	29.9426413	39.6896506	24.3943679
PRIMARIA INDIGENA	24.1264789	45.07	22.3414085
SEC. TELESECUNDARIA	25.3151271	41.1309322	21.6785593
SEC. TECNICA	38.0679245	43.6813208	16.3507547
SEC. GENERALES	27.5142857	37.861169	19.0271429
PREESCOLAR	12.0685714	20.0158333	13.1496429
	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	NIVEL ESPERADO

SEGUNDO MOMENTO

	%TED2	%TRA2	%TNE2
PRIMARIA	40.1286331	34.9449229	15.7775231
PRIMARIA INDIGENA SEC.	29.8677645	41.05701408	11.6492958
TELESECUNDARIA	31.575339	36.7978814	12.9719068
SEC. TECNICA	38.6763462	35.1224528	13.0315094
SEC. GENERALES	35.3436364	34.44487013	13.3136364
PREESCOLAR	27.7407143	21.6683333	6.53904762
	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	NIVEL ESPERADO

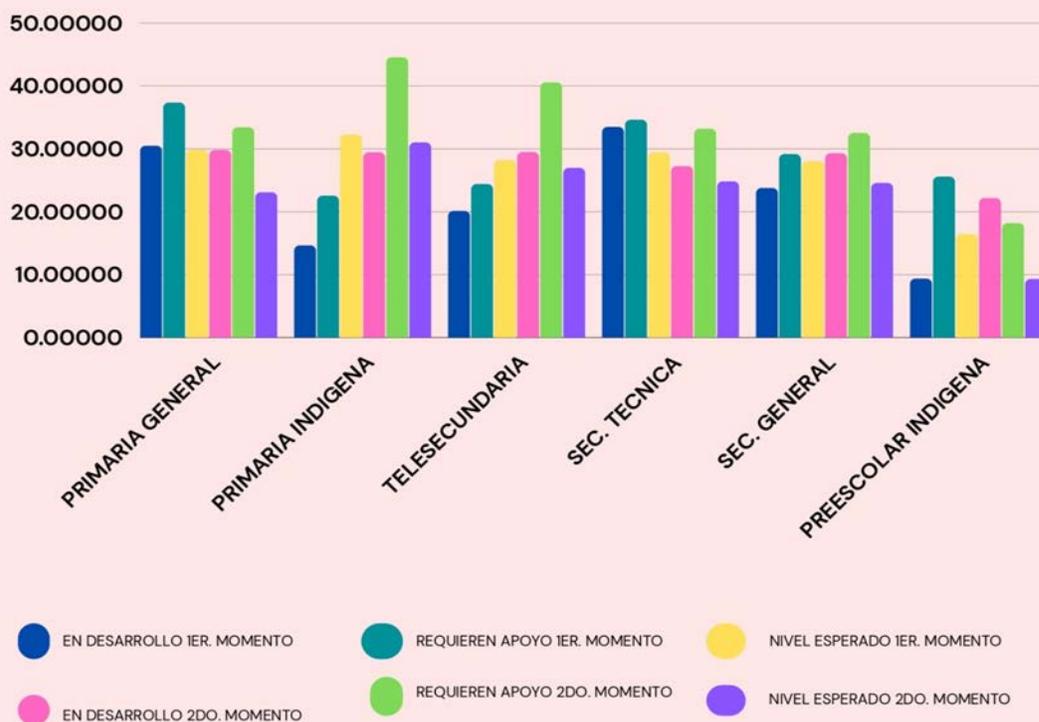
NIVEL ESPERADO: de 15 a 18. El alumno logra comunicar ideas de manera clara y coherente según el propósito inicial del escrito.

EN DESARROLLO: 10 A 14. El alumno construye un texto siguiendo algunas conversaciones, y reglas de la escritura que se espera para su grado escolar.

REQUIERE APOYO: 9 O menos. El alumno no logra comunicar alguna idea clara de forma escrita a partir la situación planteada. Depende de un apoyo externo para elaborar un texto acorde a su grado escolar.

En Primaria General Secundaria Técnica y Secundarias Generales el porcentaje más alto está posicionado en el nivel de logro en desarrollo, Primaria Indígena y Telesecundaria en el nivel de logro de requiere apoyo Por lo que es necesario considerar en la formación docente que desarrollen en los alumnos la habilidad para organizar sus ideas y expresarlas con claridad como una herramienta para la comunicación con sus iguales y con la sociedad, ya que para la escritura es un proceso social y cultural a la vez que creativo, estratégico y autorregulado, donde los docentes juegan un papel fundamental para fortalecer el aprendizaje de sus alumnos

CALCULO MENTAL PRIMER Y SEGUNDO MOMENTO



PRIMER MOMENTO

	%CED1	%CRA1	%CNE1
PRIMARIA	30.509815	29.8695581	33.4417575
PRIMARIA INDIGENA	14.6605364	32.2974648	44.5784507
SEC. TELESECUNDARIA	20.1488556	28.2468644	40.5752966
SEC. TECNICA	33.5077358	29.4858491	32.5449351
SEC. GENERALES	23.7902597	28.0697403	32.5447351
PREESCOLAR	9.38761905	16.442381	19.2130952
	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	NIVEL ESPERADO

SEGUNDO MOMENTO

	%CED2	%CRA2	%CNE2
PRIMARIA	37.3680164	29.8445427	23.1145529
PRIMARIA INDIGENA SEC.	22.5742254	29.4676056	31.045493
TELESECUNDARIA	24.41728881	29.5172033	26.9868644
SEC. TECNICA	34.6515094	27.2833962	24.8473585
SEC. GENERALES	29.1875352	29.3214286	24.5971429
PREESCOLAR	25.6085714	22.1979762	9.33142857
	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	NIVEL ESPERADO

NIVEL ESPERADO: de 8 a 10. hay comprensión de las expresiones numéricas y utiliza adecuadamente los procedimientos de cálculo necesario.

EN DESARROLLO: 5 a 7. Identifica la mayoría de expresiones numéricas y la operación requerida para la solución.

REQUIERE APOYO: 0 a 4. No hay comprensión de las distintas expresiones numéricas o del tipo de operación requerida.

En la segunda aplicación tenemos un rango del 28 al 32 % de los alumnos de Educación Primaria y Secundaria en sus diferentes modalidades y servicios educativos; que se encuentran en el nivel de logro de requiere apoyo, el cálculo mental consiste en una “serie de procedimientos mentales que realiza una persona sin la ayuda de papel ni lápiz y que le permite obtener la respuesta exacta de problemas aritméticos sencillos.

Es necesario que el alumno busque la estrategia más pertinente, tome decisiones con respecto a cómo descomponer los números y que cálculos hacer.

Por lo anterior es conveniente impulsar procesos de formación docente que les brinde estrategias metodológicas para propiciar procesos de aprendizaje que favorezcan el desarrollo del pensamiento matemático.

Prioridades y población a atender

Para contribuir al cumplimiento de los propósitos del Sistema Educativo Nacional, en los términos que establece el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, en la presente Estrategia se definen las siguientes prioridades:

Ampliar la cobertura de maestras y maestros que participan en acciones de formación e intervenciones formativas, brindando las condiciones para que ejerzan su derecho a la formación continua que contribuya al fortalecimiento de su desarrollo profesional y la mejora de su práctica. Para ello, se articulan las acciones de formación y las intervenciones formativas que se desarrollen con los recursos estatales y las que resulten de la coordinación con organismos nacionales e internacionales, así como las que emergen en el marco del PRODEP, Tipo Básico., en este caso tenemos el convenio de colaboración que se estableció con Instituto Natura (INatura) UNESCO, Fundación Zorro Rojo que está bajo la coordinación de la UAQ para establecer una Política Estatal de Aprendizajes Fundamentales para niñas y niños de 1º, 2º y 3º grado de educación Primaria General e Indígena, con relación a esta política estatal se implementarán acciones de formación para docentes, figuras de acompañamiento y Formación de formadores, es el caso del diplomado dirigido a docentes de 1º, 2º y 3º grado y fortalecer la intervención docente con los alumnos, se integran también a estos esfuerzos la Dirección de Calidad e Innovación educativa de la USEBEQ, que diseña e impulsa acciones de formación que atienden las necesidades de los docentes, de igual manera con la facultad de Psicología de la UAQ se impulsará el Diplomado de Altas Capacidades Intelectuales.

Otro de los convenios que se han realizado en la Entidad es con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Grupo Ecológico Sierra Gorda y el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con la finalidad de brindar acciones de formación que les permita a los docentes, diseñar estrategias didácticas para la práctica ambiental y el desarrollo de proyectos de aplicación escolar y comunitaria, que está atendiendo las necesidades de formación de escuelas que se encuentran ubicadas en la sierra gorda de Querétaro y que impulsan acciones en beneficio de la conciencia ambiental y la conservación de la biodiversidad, se ha diseñado una plataforma virtual con diversas herramientas para la intervención docente que promueven la construcción de redes de docentes titulada **“Comunidad virtual de aprendizaje Acción Climática”**

Con la finalidad de atender las prioridades de la formación continua e impulsar acciones para el desarrollo profesional de los docentes, para impactar en la mejora de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de Educación Básica, se ha realizado un ejercicio de análisis de las bases de datos de los participantes en las diversas acciones formativas Nacionales, Estatales y PRODEP implementadas a través de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, considerando los centros de trabajo en que se encuentran adscritos, lo que nos permitió visualizar aquellas escuelas que habían participado de manera activa y proactiva en la

formación; también no brindó la oportunidad de ver aquellas escuelas que ninguno de los docentes se ha inscrito en procesos de formación.

Información que se compartió con los niveles y servicios educativos con la finalidad de que revisaran y analizaran la información, integrándola por zona, sector y región con los siguientes propósitos:

Considerar estas zonas escolares para implementar acciones formativas que impulsen su desarrollo profesional, lo que es esencial para integrarlo en el diagnóstico de cada nivel y servicio educativo.

Realizar un acercamiento con los supervisores de estas escuelas para conocer si desde su Programa Escolar de Mejora Continua o desde el Plan de Trabajo del Supervisor se tienen consideradas acciones de formación que fortalezcan la intervención docente.

Focalizar la difusión de las convocatorias de las acciones formativas Estatales y PRODEP 2024, realizando una exploración de la información; pudimos observar que hay Centros de Trabajo que ninguno de sus docentes ha participado en acciones formativas.

De lo anterior se estará realizando un seguimiento y acompañamiento a través de los enlaces de cada nivel y servicio educativo

Impulsar la formación continua con base en los principios que propone la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, contemplando acciones de formación que promuevan la justicia social y la solidaridad con el entorno, a fin de evitar, en la práctica docente, la reproducción de desigualdades y exclusiones basadas en la clase social, la orientación e identidad sexual y de género, la condición física, económica, sociocultural, la adscripción a un grupo étnico, para promover prácticas incluyentes, basadas en el reconocimiento de las diferencias. Asimismo, las acciones de formación incorporarán los elementos centrales de la NEM; con énfasis en el derecho humano a la educación para las NNA, la integración curricular (Ejes articuladores y Campos formativos), la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía profesional de las maestras y los maestros, a partir de la reflexión colectiva, el diálogo con las y los estudiantes y la resignificación de su práctica. Las acciones de formación que se implementaran están considerando las premisas de la Nueva Escuela Mexicana la asistencia del personal académico de la USEBEQ ubicado en áreas centrales a los Consejos Técnicos escolares y a las actividades académicas y de dialogo de los diversos colectivos docentes nos ha permitido identificar cual es el nivel de apropiación para la implementación del Plan 2022, algunas de las actividades que se realizarán es el curso de Autonomía y Gestión Directiva desde la perspectiva del Plan de Estudios 2022, dirigida a directores sin grupo de educación básica, la implementación de las intervenciones formativas emergentes, se considera también necesario fortalecer a los Consejos Técnicos Escolares a través de materiales publicados por Mejoredu “proyectos integradores” y otros materiales que sean pertinentes para impulsar el proceso de mejora continua para lo cual se lanzará una

convocatoria.

Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad, entendiéndolas como aquellas que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria a las que o regiones con mayor rezago educativo, o que enfrenten diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, condiciones físicas y/o psicológicas, entre otras. Por lo cual, se deberán implementar acciones de formación orientadas a favorecer el conocimiento y habilidades de las maestras y los maestros para el desarrollo de una práctica que considere los saberes con un carácter curricular y didáctico diferenciado, incluyente y con un enfoque intercultural crítico, que responda a las condiciones personales, socioemocionales, sociales, lingüísticas, culturales y económicas de estudiantes, escuelas, comunidades y regiones del país; fomente una educación con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, la equidad y la solidaridad, y permita visibilizar las contribuciones, las historias y las representaciones simbólicas y materiales de los pueblos y grupos históricamente oprimidos y excluidos. En el caso del Estado de Querétaro se han identificado las necesidades de formación en colaboración con Educación indígena y se atenderán con las propuestas formativas pertinentes para ello, En el caso de Primaria General con escuelas multigrado o identificadas con rezago educativo, se ha realizado también una articulación con la Política Estatal de Aprendizajes Fundamentales que está dirigida a docentes de educación primaria regular y educación primaria indígena en la que se ha solicitado a los supervisores consideren aquellas escuelas que tengan mayor vulnerabilidad.

Con relación a escuelas en condición de vulnerabilidad hemos considerado también aquellas en las que se han identificado acoso escolar o que requieren fortalecer la educación socioemocional, involucrando a la comunidad escolar

Promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua en Educación Básica, sensibilizando a las maestras y los maestros respecto a la importancia de construir y consolidar la igualdad sustantiva entre las personas, a partir de considerar temas transversales en torno a los roles y estereotipos de género, prevención de la discriminación, violencia y desigualdad, reasignación de responsabilidades dentro de la escuela y el hogar para la convivencia igualitaria, uso de lenguaje incluyente y no sexista, prevención del abuso sexual infantil, igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, derechos sexuales y reproductivos. Igualmente, En el Estado se ha establecido una relación muy estrecha con la Secretaria de Salud y el Instituto Queretano de la Mujer que han realizado propuestas de talleres para los docentes de educación básica, al mismo tiempo se han difundido ampliamente los protocolos de atención a través de encuentros y talleres virtuales para que los

colectivos docentes tengan herramientas que les permitan brindar una atención de calidad y de calidez a los alumnos que requieran atender situaciones específicas, esa prioridad también se atenderá desde las acciones formativas que ya se tiene consideradas para las figuras educativas del Estado.

Impulsar acciones de formación e intervenciones formativas que atiendan las necesidades y problemáticas de docentes, directivos y comunidades escolares en Educación Básica, a fin de contribuir a su desarrollo humano y profesional, a la construcción de prácticas educativas de excelencia y al logro de los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. Se impulsa la transición de acciones de formación hacia intervenciones formativas, apostando por una formación a largo plazo con acciones intencionadas, sistemáticas, progresivas y congruentes, que detonen una constante reflexión de las prácticas, para movilizar, resignificar y fortalecer las capacidades, saberes y conocimientos de maestras y maestros, a través del diálogo entre colegas, con estudiantes y la comunidad escolar. Con relación a esta prioridad estamos considerando algunas intervenciones formativas de Mejoredu que cubran las necesidades identificadas con relación a la apropiación del plan 2022, que permita reflexionar desde sus saberes y contextos como concretar el Codiseño de su Programa analítico y la planeación en el aula.

Se ha implementado durante el ciclo escolar 2023 - 2024, la **Estrategia Estatal de Alfabetización Inicial**, atendiendo a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional, se han realizado reuniones regionales de acompañamiento y seguimiento con los docentes de 1er grado, en ellas se les brinda herramientas teórico - prácticas para fortalecer la intervención docente para la enseñanza de la lectura y la escritura; lo que nos ha permitido visualizar los retos para el ciclo escolar 2024- 2025 y generar acciones de formación que nos permita fortalecer los componentes de la estrategia.

Fortalecer los equipos académicos de las entidades, a través del acompañamiento y formación con base en sus necesidades, para el desarrollo de habilidades y capacidades que favorezcan la labor que realizan. Para ello, será fundamental promover la organización de espacios y tiempos donde se detonen situaciones de aprendizaje individuales y colectivas, y la recuperación de experiencias surgidas de las problemáticas y necesidades de su quehacer y contextos. Se considera necesario realizar un taller sobre la metodología de Mejoredu para el diseño de programas de formación y de intervenciones formativas para que se realice el tránsito de manera asertiva de acciones de formación a intervenciones educativas, en este momento personal del equipo académico estatal se encuentra en los equipos de acompañamiento para recuperar la experiencia y las necesidades contextuales de las figuras educativas relativas a la formación para la mejora de sus prácticas docentes, así como los elementos para la implementación de intervenciones formativas que están diseñadas por

Mejoredu.

Consideramos también necesario fortalecer con la implementación de acciones formativas al equipo académico estatal sobre estrategias de acompañamiento a la formación continua, lo que permitirá brindar una atención de calidad a los participantes en las acciones de formación y a la implementación de intervenciones formativas,

De manera general, es importante resaltar que los resultados de la evaluación diagnóstica (LRMMCE), que emane de la coordinación con las instancias responsables de su definición e implementación, serán utilizados para revisar y actualizar las prioridades que orientarán la formación continua. Una vez que se lleva a cabo, se establecerán mecanismos que posibiliten el análisis contextualizado de los resultados y la elaboración de un diagnóstico integral de las necesidades específicas de formación continua, a fin de contribuir al fortalecimiento del desarrollo y la superación profesional de las maestras y los maestros. La dirección de la evaluación de las políticas educativas (DEPOE) que pertenece directamente a la Coordinación General de la USEBEQ, nos ha proporcionado información con relación a la evaluación diagnóstica que independientemente de que es útil para identificar las necesidades de formación, se ha desarrollado en el estado el sistema SIREF en el que los directores y supervisores capturan la información que de manera automática se sistematiza y es una fuente de consulta para todas las escuelas de educación básica de manera que van orientando la toma de decisiones para la mejora educativa, ya se encuentra en este momento en la planeación anual la aplicación de la evaluación diagnóstica que nos permitirá del ciclo escolar 2024-2025 que nos permitirá enriquecer y focalizar el diagnóstico en las necesidades más apremiantes

Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar

El diálogo inicial en torno a la formación continua en la entidad, así como la lectura de la realidad y las necesidades de formación continua, permite contar con la información oportuna para establecer las acciones de formación y/o intervenciones formativas a implementar, elaboradas con base en lo dispuesto en el apartado “2. La formación continua según su diseño”, con las que se atenderá a la población definida, avanzando de manera gradual hacia la totalidad de maestras y maestros, tomando en cuenta cada nivel, modalidad y tipo de servicio. En esta sección es importante señalar el programa de formación continua y desarrollo profesional docente al que se circunscribirán las intervenciones formativas que se propongan.

En esta selección de oferta, se toma en cuenta el diagnóstico elaborado con diversas fuentes, como lo señalamos anteriormente.

Es muy importante mencionar que es una decisión colegiada, en ella intervienen los criterios de todo el personal de Comité Estatal de Formación Continua, dicho comité está conformado por representantes de cada nivel educativo y la autoridad educativa estatal.

Se toma en cuenta también la línea federal que se publica a través de la Estrategia Nacional de Formación Continua.

Mejoredu, propone ofertas de formación con una perspectiva y un objetivo de mediano plazo, en el que se plantean acciones que establecen el enfoque, dirección y sentido para fortalecer la práctica de los docentes.

Tienen las siguientes características:

- I. Atienden a los docentes de un tipo educativo, una etapa formativa específica (inserción o formación en servicio), y la función que desempeñan, puesto que en cada una de éstas se plantean desafíos distintos.
- II. Toman en cuenta los contextos y realidades estatales y locales, las necesidades educativas y condiciones de vulnerabilidad social.
- III. Su alcance será multianual conforme al horizonte de mediano plazo propuesto (6 años) y se operarán mediante las intervenciones formativas que serán graduales y progresivas, lo que permite plantear procesos continuos de formación que consideren la complejidad de la práctica, y flexibilidad y adaptabilidad para mejorarlos y reorientarlos.

Etapas de los Programas de Formación:

- Análisis del estado de la situación de la formación continua correspondiente al tipo, etapa formativa y función docente al que se dirige.
- Objetivo a mediano plazo.
- Ruta de avance en fases anuales.
- Mecanismos de seguimiento y valoración del programa.
- Mecanismos de difusión.

- Organización y mecanismos de coordinación para diseñar, operar y evaluar el programa.
- Intervenciones formativas que operarán por ciclo escolar o ejercicio fiscal.

Para la implementación de estas intervenciones formativas se ha considerado la estructura directiva y de asesoría académica para impulsar la participación de las diversas figuras de educación básica, sin embargo es necesario iniciar una vinculación interinstitucional con las diversas escuelas Normales del Estado de Querétaro con la finalidad de establecer acuerdos para que nos apoyen a realizar el acompañamiento de estas intervenciones formativas, para lo cual es importante establecer las condiciones de estos acuerdos de colaboración.

Con relación a las ofertas estatales, se han considerado las acciones formativas diseñadas por los equipos académicos de la USEBEQ y aquellas que están integradas en los convenios específicos con las diversas Instituciones de Educación Superior (IES) y que nos permite implementar los proyectos en beneficio de todas las figuras educativas de educación Básica y del aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

Se ha considerado también el diseño y la implementación de acciones de formación que nos permita fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y directivos de nuevo ingreso.

Se impulsará un **Encuentro Estatal Docente** en el que participen docentes que se encuentran en el seguimiento a la implementación del Programa 2022, con Conferencias Magistrales que detonen la reflexión docente y directiva para integrar mesas de trabajo que les permita construir saberes desde la experiencia docente y directiva.

El propósito de este encuentro es brindar el espacio académico que les permita reconocer la experiencia y los saberes que se han desarrollado a lo largo del ciclo escolar 2023 – 2024, con la apropiación de los elementos teóricos metodológicos del Codiseño del programa analítico que será el primer acercamiento a la implementación ya con una planeación de aula en sus respectivos grupos de los docentes y la experiencia de acompañamiento del personal directivo y de asesoría académica en este proceso de apropiación e implementación

Tabla 2. Población y selección de las acciones de formación e intervención
FORMACIÓN CON RECURSOS PRODEP/ANEXO 13

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIÓN FORMATIVA	TIPO DE DISPOSITIVO FORMATIVO O TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDER	FUNCIÓN DEL PERSONAL A FORMAR	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DE LA NEM	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
SOSTENIMIENTO AFECTIVO Y VÍNCULOS TEMPANOS	CURSO	MIXTA	50	DOCENTE	INICIAL	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
NUEVAS FORMAS DE TRABAJO POR PROYECTOS EN PREESCOLAR	JORNADA	PRESENCIAL	250	DOCENTES	PREESCOLAR	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE
PLANEACIÓN DIDÁCTICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
USO DE LAS 4 MEDOTOLOGÍAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS POR LA NEM	CURSO	MIXTA	140	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
GAMIFICACIÓN	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, JEFES DE SECTOR	PRIMARIA	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES MICROSOFT OFFICE	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA JEFES DE SECTOR	PRIMARIA	GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	CURSO ANEXO 13	A DISTANCIA	46	TÉCNICO DOCENTE (ÁREA DE COMUNICACIÓN)	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CURSO ANEXO 13	A DISTANCIA	50	TÉCNICO DOCENTE (PSICÓLOGOS)	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CASOS DE TRASTORNOS DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD	CURSO ANEXO 13	A DISTANCIA	62	DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE (EQUIPOS DE APOYO)	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	CURSO ANEXO 13	A DISTANCIA	250	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE PSICÓLOGOS ÁREA DE COMUNICACIÓN	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL	TODAS LAS MODALIDADES Y SERVICIOS EDUATIVOS	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
DIPLOMADO PLANEACIÓN DIDÁCTICA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	DIPLOMADO ANEXO 13	A DISTANCIA	25	DOCENTE TÉCNICO DOCENTES (EQUIPOS DE APOYO)	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	CURSO	MIXTO	30	DOCENTE DIRECTORES	EDUCACIÓN INDÍGENA	PRIMARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE

EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DE LA NEM	CURSO	MIXTO	47	DOCENTE DIRECTORES	EDUCACIÓN INDÍGENA	PREESCOLAR PRIMARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. UN ANÁLISIS DESDE LA REALIDAD DE LAS ESCUELAS	CURSO	MIXTO	40	DOCENTE	EDUCACIÓN INDÍGENA	PREESCOLAR PRIMARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS	CURSO	MIXTO	40	DOCENTE	EDUCACIÓN INDÍGENA	PREESCOLAR PRIMARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ESTRATEGIAS LUDICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	CURSO ANEXO 13	MIXTO	40	DOCENTES	EDUCACIÓN INDÍGENA	PREESOLAR PRIMARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
DISEÑO DE JUEGOS COLABORATIVOS PARA EL APRENDIZAJE	CURSO	A DISTANCIA	95	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	CURSO	A DISTANCIA	110	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
COMUNIDADES DE APRENDIZAJE - ESCUELAS DEL SIGLO XXI	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE Y DIRECCIÓN	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA NEM	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
PREVENCIÓN DEL REZAGO Y ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
APLICACIONES EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN BÁSICA	CURSO	MIXTO	50	DOCENTES	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TODAS LAS MODALIDADES Y SERVICIOS EDUCATIVOS	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO MATEMATICO EN EDUCACIÓN BÁSICA	CURSO	A DISTANCIA	50	DOCENTES	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TODAS LAS MODALIDADES Y SERVICIOS EDUCATIVOS	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ALTAS CAPACIDADES INTELCTUALES:IDEN TIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	DIPLOMAD O ANEXO 13	A DISTANCIA	15	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN , SUPERVISIÓN	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA TÉCNICA GENERAL ESPECIAL, MULTIGRADO	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
COACHING PARA DOCENTES. FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	CURSO ANEXO 13	A DISTANCIA	300	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA TÉCNICA GENERAL ESPECIAL, MULTIGRADO	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO DICIEMBRE

HERRAMIENTAS METODOLOGICAS PARA FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACION CONTINUA	CURSO	MIXTO	35	EQUIPO ACADÉMICO ESTATAL	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	TODOAS LAS MODALIDADES Y SERVICIO EDUCATIVOS	NO ABONA A LA META	AGOSTO DICIEMBRE
--------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	----	--------------------------	----------------------------------	----------------------------------------------	--------------------	------------------

ACCIONES DE FORMACIÓN IMPLEMENTADAS CON RECURSO ESTATAL

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIÓN FORMATIVA	TIPO DE DISPOSITIVO FORMATIVO O TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDER	FUNCIÓN DEL PERSONAL A FORMAR	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
AUTONOMÍA Y GESTIÓN DIRECTIVA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, DIRECCIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
CAPACITACIÓN PARA LA APLICACIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS A PARTIR DE LA PRUEBA DE DIAGNÓSTICO INICIAL 2023 – 2024	CURSO	MIXTA	450	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
COMUNICACIÓN ASERTIVA EN EL AULA	TALLER	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
DIPLOMADO EN DESARROLLO SOSTENIBLE. HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA	DIPLOMADO	A DISTANCIA	180	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN AMBIENTAL	CURSO	MIXTA	120	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA: AVENTURAS EN PAPEL	DIPLOMADO	MIXTA	300	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
FORMACIÓN DE FORMADORES EN LENGUA	CURSO	MIXTA	30	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA	GENERAL, MULTIGRADO, INDÍGENA, ESPECIAL	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
INTRODUCCIÓN A LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD	TALLER	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE NIVEL PREESCOLAR DESDE EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (MOROMA)	CURSO	A DISTANCIA	30	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PREESCOLAR	GENERAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
PROYECTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR	TALLER	A DISTANCIA	60	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
PROYECTOS INNOVADORES EN EDUCACIÓN BÁSICA: EL FESTIVAL DIDÁCTICO	CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE

TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y COMUNITARIO, UNA EDUCACIÓN SOLIDARIA	CURSO	MIXTA	80	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
FORMACIÓN DE FIGURAS DE ACOMPAÑAMIENTO-AÑO 1: HACIA UNA CULTURA DE COLABORACIÓN	CURSO	MIXTA	50	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	MULTIGRADO, GENERAL, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
FORMACIÓN DE FIGURAS DE ACOMPAÑAMIENTO-AÑO 2: HACIA UNA CULTURA DE COLABORACIÓN	CURSO	MIXTA	50	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	MULTIGRADO, GENERAL, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
FORMACIÓN DE FORMADORES EN ACOMPAÑAMIENTO: ANCLAR EN LA COMUNIDAD	CURSO	MIXTA	50	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	MULTIGRADO, GENERAL, INDÍGENA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA, DE LA REFLEXIÓN A LA TRANSFORMACIÓN	DIPLOMADO	MIXTA	34	ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, COORDINADORES E INSPECTORES	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. BASES Y FUNDAMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS	CURSO	MIXTA	200	DOCENTES	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN BÁSICA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE

INTERVENCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPLEMENTARÁN

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIÓN FORMATIVA	TIPO DE DISPOSITIVO FORMATIVO O TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDER	FUNCIÓN DEL PERSONAL A FORMAR	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	INTERVENCIÓN FORMATIVA	MIXTA	274	DOCENTES USAER: ÁREAS DE APRENDIZAJE, COMUNICACIÓN, TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA.	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE
LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES	INTERVENCIÓN FORMATIVA	MIXTA	242	DOCENTES	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	GENERAL TELESECUNDARIA ESPECIAL	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE
INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA	INTERVENCIÓN FORMATIVA	MIXTA	90	DOCENTES	SECUNDARIA	GENERAL TÉCNICA TELESECUNDARIA	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE
RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR	INTERVENCIÓN FORMATIVA	MIXTA	200	SUPERVISORES Y ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TODAS LAS MODALIDADES Y SERVICIOS EDUCATIVOS	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE
PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	INTERVENCIÓN FORMATIVA	MIXTA	629	DIRECTORES	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TODAS LAS MODALIDADES Y SERVICIOS EDUCATIVOS	UNITARIA ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE
TOTAL			1335					

Las intervenciones formativas que se implementarán son las que están diseñadas por Mejoredu y dan respuesta a los retos de la formación continua identificados en el diagnóstico, debido a que nos encontramos en la construcción del Programa Estatal de Formación Continua de la entidad

ACCIONES DE FORMACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIÓN FORMATIVA	TIPO DE DISPOSITIVO FORMATIVO O TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDER	FUNCIÓN DEL PERSONAL A FORMAR	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	A DISTANCIA	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS A TRAVÉS DEL JUEGO	TALLER	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ATP	INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, TÉCNICA, GENERAL, ESPECIAL, MULTIGRADO, INDÍGENA	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO - DICIEMBRE
TALLER EVOLUCIÓN Y JUEGO: ESTRATEGIAS LÚDICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	TALLER	A DISTANCIA	300	DOCENTES,	PREESCOLAR EDUCACIÓN ESPECIAL	GENERAL, ESPECIAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
TALLER EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA: ESPACIOS REFLEXIVOS PARA LA PRACTICA DOCENTE	TALLER	A DISTANCIA	100	DOCENTES	PREESCOLAR	GENERAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
DOCENTES DIGITALES VIDEOS INTERACTIVOS	TALLER	A DISTANCIA	100	DOCENTES, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ATP Y SUPERVISIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN	TALLER	A DISTANCIA	117	DOCENTES, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ATP Y SUPERVISIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	TALLER	A DISTANCIA	117	DOCENTES, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, ATP Y SUPERVISIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESPECIAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
TALLER DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL CAMPO FORMATIVO LENGUAJES	TALLER	A DISTANCIA	60	DOCENTES	PREESCOLAR	GENERAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE
DOCENTE TECNOLÓGICO: ALFABETIZACIÓN DIGITAL (AD)	CURSO	A DISTANCIA	30	DOCENTES	PREESCOLAR	GENERAL	UNITARIO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO-DICIEMBRE

Por otra parte considerando que este es un ejercicio de la planeación, de las acciones e intervenciones formativas, puede tener modificaciones, con la finalidad de atender de mejor manera los retos de la formación docente considerando las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP Tipo Básico 2024.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de la meta establecida por la Dirección General de formación Continua a Docentes y Directivos

Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua

El Comité Estatal de Formación Continua es el espacio de deliberación establecido para apoyar en la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por los equipos académicos de la USEBEQ y las instituciones de Educación Superior (IES), así como de las intervenciones formativas que los integran, y del diseño de las acciones de formación estatales formuladas por los actores educativos organizados en vertientes de participación, que decidan implementar en las entidades federativas.

Para la valoración se tomarán en cuenta los principios emitidos por la Comisión, a través de los Criterios Generales, a fin de contribuir a que las maestras y los maestros de educación básica ejerzan su derecho de acceder al Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, en un marco de equidad y excelencia:

- Contribuir a la mejora de la práctica docente y al aprendizaje de los estudiantes.
- Considerar el contexto sociocultural de los actores escolares.
- Tomar en cuenta las particularidades de las prácticas de los docentes.
- Fortalecer el trabajo colaborativo para compartir y generar saberes, definir propósitos y articular acciones comunes.
- Impulsar el diálogo y la deliberación para alcanzar acuerdos.
- Priorizar a la escuela como un espacio para la formación continua.
- Promover la reflexión sobre la práctica docente.
- Fortalecer la autonomía profesional y la identidad docente.
- Promover el uso pedagógico de las tecnologías y de diversos materiales y recursos para la enseñanza

Por otra parte en la sesión de instalación, se generó un acta que formalizó la constitución del Comité Estatal, señalando: lugar (ciudad/localidad y entidad federativa), fecha, hora, domicilio donde se lleva a cabo la sesión presencial, datos generales de sus miembros, y asuntos tratados en la sesión. La secretaría técnica, remitirá dicho documento mediante oficio a la secretaría técnica de la junta directiva del Comité Nacional, con copia a la DGFCCD y a la Comisión, en un plazo de 30 días hábiles posteriores a su conformación.

Se generará un plan anual de trabajo, calendarizando sesiones y actividades para llevar a cabo la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas y del diseño de las acciones de formación.

El comité sesionara de manera ordinaria de acuerdo con el plan anual de trabajo y de manera extraordinaria las veces que sea necesario, ya sea de manera presencial o virtual, previa convocatoria, para hacerlo se deberá contar con la presencia del 50% más uno de sus integrantes. La duración de cada sesión estará determinada por el desahogo de la totalidad de asuntos previstos a tratar en cada una de ellas.

Con relación al personal académico que realiza el diseño de acciones de formación se cuenta con amplia experiencia debido a que se encuentran cercanos a las necesidades de los colectivos docentes y han desarrollado propuestas de formación de manera sistemática, cada nivel y servicio educativo organiza su estrategia de implementación y de acompañamiento, en el caso de las acciones formativas diseñadas por la Dirección de Calidad e Innovación Educativa, el personal diseña, implementa, y da seguimiento a las acciones de formación.

En el caso de las acciones formativas y las intervenciones formativas se establecerá una estrategia de seguimiento y acompañamiento en colaboración de todos los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua con la finalidad de concretar acciones sistemáticas que nos permita impulsar la eficiencia terminal y el desarrollo profesional de las figuras educativas, acciones de seguimiento que se deberán concretar en el Plan de trabajo del Comité.

El Comité Estatal de Formación Continua, tendrá un acompañamiento sistemático por parte del Comité Nacional de formación Continua, para lo cual se establecerán las estrategias y mecanismos necesarios.

Procesos de difusión, inscripciones y emisión de constancias

Proceso de difusión

Los tiempos de difusión son variados según se generen las propuestas de implementación de acciones de formación, ya sean Nacionales, Estatales y/o intervenciones formativas, por lo que de manera sistemática se difunde la información en la página institucional. <https://www.usebeq.edu.mx/Home/FormacionContinua>, se diseñara y distribuirá también un cartel que nos permita posicionar a la formación docente como una oportunidad de desarrollo profesional.

Para implementar la estrategia de difusión de las intervenciones formativas y de las acciones formativas los canales de comunicación se han fortalecido a través del uso de herramientas electrónicas. Por esta razón tenemos varios canales de comunicación con el personal educativo:

Se publicará la convocatoria abierta en la página oficial de la USEBEQ, y se actualizará constantemente considerando las acciones y/o las intervenciones formativas.

Se dará a conocer cada una de las convocatorias a través de memorándum a cada una de las Direcciones de Nivel Educativo, siendo ellos los encargados de que la estructura directiva conozca la oferta que compone la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024

Cada uno de los docentes y personal directivo cuenta con correo electrónico institucional y por este canal se da a conocer las convocatorias, solicitando al área de tecnologías de la Información que disperse un correo con esta información.

Cada uno de los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua pertenece a un nivel educativo y son promotores de las ofertas con las que se cuenta en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024

Los grupos de WhatsApp son un gran apoyo para la difusión de información, a través de este medio se envía a los directores de nivel educativo para que lo hagan llegar a la estructura directiva y se difunda entre el personal docente.

Las evidencias de la difusión de las convocatorias de las acciones e intervenciones formativas se enviarán a la Dirección General de formación Continua de Docentes y Directivos al cierre de cada semestre.

Proceso de inscripción

La inscripción a las intervenciones formativas y a las acciones de formación se realiza a través de un link que se difunde a través de las diferentes convocatorias la información se integra en la página institucional de la USEBEQ, en ella se puede consultar los docentes inscritos en cada acción formativa, independientemente de que también se informa a los diferentes niveles y

servicios educativos las figuras educativas que se inscribieron en las diversas acciones o intervenciones formativas.

Cada una de las acciones o intervenciones formativas de formación publicadas en el catálogo de USICAMM y que se promueven en las convocatorias del Estado, contarán con un formulario de inscripción en google apps el cual permitirá llevar un registro y seguimiento puntual de toda la información que se requiere en un formato establecido.

Tomando en cuenta el siguiente proceso:

Se crea el formulario para publicarlo en la convocatoria con los datos solicitados en los anexos de la ENFC. Se realizarán algunas mejoras en los formularios de google que nos permitirá contar con información más fidedigna y validarla de manera inmediata con la finalidad de agilizar y mejorar los procesos de acompañamiento y seguimiento.

Estos formularios se dan a conocer en las convocatorias y se lleva el seguimiento puntual de cada uno de los registros.

A través de los niveles educativos se le da seguimiento al proceso de inscripción para aclarar dudas al respecto.

Proceso de emisión de constancias

Con relación a la emisión de constancias se divide en tres procesos diferentes:

1. Las acciones de Formación Estatales:

En este caso cada uno de los cursos, talleres y diplomados impartidos están a cargo de un área o Dirección de la institución, Formación Continua Estatal da seguimiento a cada una de ellas y las áreas encargadas de la acción formativa, notifican la relación de participantes para su valoración y emisión de constancias, se hace llegar a cada una de las figuras acreditadas la respectiva constancia al correo institucional.

2. Las acciones de Formación Nacionales validadas por el Comité Nacional de Formación Continua

Se publica la convocatoria de las acciones formativas para su implementación, cada una de las vertientes que coordinan estas acciones formativas establecen sus propias estrategias de seguimiento y acompañamiento, concluyendo se solicita la información de los participantes para validarla; de manera posterior se emitan las constancias correspondientes haciéndolas llegar al correo institucional de cada una de las figuras educativas participantes.

3. Las acciones formativas e intervenciones formativas que se implementan con el recurso del Programa para el desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Se publica la convocatoria, se implementan las diversas acciones de formación, se realiza el seguimiento y acompañamiento correspondiente, se solicita la información a las diversas vertientes que coordinan las acciones, se valida y se emiten las constancias correspondientes.

Las constancias de participación en las acciones e intervenciones formativas de la entidad, que se emitan para el personal educativo de Educación Básica, deberán contar con la siguiente información:

- Nombre y logotipo de la Autoridad educativa
- Nombre y firma de la/s persona/s responsable/s de firmar las constancias, señalando la vertiente de participación o autoridad educativa estatal. Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas, datos considerados en la ficha técnica de la acción o intervención formativa..
- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción/intervención formativa que cursó y acreditó.
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- Tipo de formación/dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Fecha de realización.
- Medio de verificación, se establece un folio en el que se consideran los datos del curso y en que se realizó la acción o intervención formativa, con una vigencia no mayor a 3 años.

La evaluación interna de la estrategia estatal de formación Continua 2023 nos proporcionó información que nos permitió visualizar los aspectos susceptibles de mejora, por lo que es necesario atender acciones relacionadas con el proceso administrativo de la emisión de constancias para que sea más ágil; razón por la cual estaríamos estableciendo una ruta en la que se consideren las diferentes etapas de la implementación de las acciones de formación continua y las intervenciones formativas hasta concluir con la entrega de constancias de manera que nos permita tener mejor control de los procesos

Por otra parte con la finalidad de impulsar acciones de mejora es importante considerar lo siguiente:

Las encuestas de valoración de las ofertas formativas nacionales y estatales son un condicionante para la emisión de constancias ya que es indispensable evaluar todos los procesos que intervienen para permitir elevar la calidad de cada una de ellas.

Estas encuestas se dan a conocer a través de las plataformas en donde cada uno de los participantes interactúa, siendo así que nadie se queda fuera de esta evaluación.

El desarrollo de los procesos utilizando las herramientas tecnológicas nos ha dado la oportunidad de mejorar la eficiencia terminal con el apoyo de las direcciones del área educativa

Las evidencias de la difusión de las convocatorias de las acciones e intervenciones formativas se enviarán a la Dirección General de formación Continua de Docentes y Directivos al cierre de cada semestre.

Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico

En relación con Contraloría Social tenemos un área estatal que da seguimiento puntual a cada uno de los programas federales, a través de un enlace de PRODEP se coordinan acciones tales como:

- Favorecer la transparencia de los procesos.
- Que todos los servidores públicos en el proceso de Formación Continua Estatal, actúen con ética y responsabilidad.
- Conformación de 6 comités distribuidos en las IV regiones del Estado, Región I y II, un comité en cada una de ellas, Región III y IV, dos comités en cada una que permitan dar cuenta de la eficiencia de la ejecución del recurso.
- Conformar un cronograma de actividades anuales que permitan el seguimiento a las actividades y la intervención con el comité.
- Visitas a las figuras educativas favorecidas en su ámbito de responsabilidad con la finalidad de valorar el impacto.
- Elaboración de una evaluación final respecto a la eficiencia del ejercicio del recurso.

La conformación de los Comités nos permitirá dar cuenta de las acciones antes señaladas y que correspondan a lo planteado en la estrategia Estatal de Formación Continua 2024.

Los medios para difundir los resultados de las acciones son digitales, a través de correos institucionales y la página oficial de la USEBEQ, en esta ocasión se imprimirá también carteles y trípticos que se enviarán a los participantes en las acciones e intervenciones formativas